

Buenos Aires, 26 de Julio de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la ejecución de los trabajos de renovación del circuito de alimentación directa de agua en el subsuelo del Palacio de Justicia, sito en la calle Talcahuano 550 de esta ciudad; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8 por la Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE.

1º) Aprobar la designación del Ingeniero Rubén Pedro Treggia como representante técnico permanente de la firma "Altieri e Hijos S.A.", con las facultades conferidas a fs. 13 de estos actuados.

2º) Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales. Asimismo, póngase en conocimiento de la Subsecretaría de Administración, con copia de la nota presentada por la firma contratista a fs. 13.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Antonio Bogdan".

ANTONIO BOGDAN